Salud

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO

Contrato No.	070 de 8 de julio de 2026		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	TECNICA ELECTROMEDICA S.A HERNAN MOLANO RIVERO		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	MARIANO ALBERTO GIL	Teléfono / Extensión	3209515308
Dependencia	KEY ACCOUNT MANAGER		
Objeto del Contrato	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y MOBILIARIO HOSPITALARIO PARA LAS SEDES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL."		
Fecha de Inicio	29/07/2026	Fecha de Terminación	29/08/2026

Periodo del Informe de Actividades (mes ejecutado objeto del informe)	Desde	29/07/2026	Hasta	29/08/2026	
Adición (En valor $)	CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS PESOS ($417.428.200.00) M/CTE IVA INCLUIDO.				
Prórroga (En tiempo)	N/A				
Terminación anticipada	N/A				
Suspensión	N/A				
Cesión	N/A				

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES [i]

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	1. Realizar la entrega de los bienes requeridos en dos etapas: i) Entrega equipos biomédicos: Los equipos biomédicos deberán ser suministrados en un término no mayor a ocho (08) días	Se realiza la entrega de los equipos biomédicos dentro de los plazos establecidos por parte de la institución. entregando toda la información presentada en la entrega del contrato	https://drive.google.com/drive/folders/1YqwxeXKXYayqUyB9kiEiim45gms6AuWs https://drive.google.com/drive/folde	Sin Observaciones

	calendarios contados a partir de la suscripción del acta de inicio, en las cantidades, condiciones y especificaciones técnicas definidas en los estudios previos, anexos técnicos, oferta presentada y demás documentos que hacen parte integral del contrato.		rs/1Sd8euyWl1IaKRBU5Mz0p4XtJGgOy_irV https://drive.google.com/drive/folders/1q_Hr450a7GVYOO4GXD1wTg1JXOvrgnmo	
2	Entregar los bienes nuevos, originales, de primera calidad, libres de defectos de fabricación, uso o reacondicionamiento, garantizando su adecuado funcionamiento y el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas por la Entidad.	Se realiza la entrega de bienes nuevos los cuales cumplen con las normal de calidad y los cuales tienes registro Invima en Colombia, las marcas entregadas son de alta calidad y tenemos representación de fabrica en el caso de garantía se adjunta manifiestos de importación y registros invimas.	https://drive.google.com/drive/folders/1q_Hr450a7GVYOO4GXD1wTg1JXOvrgnmo	Sin Novedad
3	Realizar por su cuenta y riesgo el embalaje, cargue, transporte, descargue, entrega, ubicación, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos biomédicos y mobiliario hospitalario, cuando ello aplique, en el lugar indicado por el supervisor del contrato.	Las entregas se realizaron de acuerdo con la solicitud a petición de la institución las entregas se realizaron en las instalaciones administrativas de palma real ubicada en la Cl. 28 #13-22, Bogotá Edificio Palma Real, los costos de transporte descargue entrega y puesta en funcionamiento fue realizado por TECNICA ELECTROMEDICA S,A,	https://drive.google.com/drive/folders/1p85J1K0CySea32KijkT-gl3OTcPilYVA?usp=sharing	Sin Novedad
4	Garantizar tres años por defectos de fábrica sobre los equipos biomédicos suministrados; de igual manera deberá garantizar mínimo 6 meses para accesorios como peras brazaletes entre otros. La garantía se entenderá por defectos de fabricación.	En las cartas de garantía de los equipos cuenta con (36) meses de garantía contra defectos de fabricación, a partir de su puesta en funcionamiento.	https://drive.google.com/drive/folders/1YqwxeXKXYaygUyB9kiEiim45gms6AuWs https://drive.google.com/drive/folders/1Sd8euyWl1IaKRBU5Mz0p4XtJGgOy_irV https://drive.google.com/drive/folders/1q_Hr450a7G	Si Novedad

			VYOO4GXD1wTg1JXOvrgnmo	
5	Garantizar como servicio postventa mínimo 2 visitas por año de mantenimiento preventivo. La garantía debe ser suscrita como proveedor directo o distribuidor autorizado de los equipos. Los mantenimientos deberán incluir la calibración para Basculas digital adulto, Bascula digital pesa bebe, tensiómetro y termómetros por los 3 años de garantía certificados.	En el CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO entregado en la institución se adjunta las dos visitas post venta al año incluyendo la metrología basculas pesa bebes tensiómetros y termómetros.	https://drive.google.com/drive/folders/1YqwxeXKXYayqUyB9kiEiim45gms6AuWs https://drive.google.com/drive/folders/1Sd8euyWl1IaKRBU5Mz0p4XtJGgOy_irV https://drive.google.com/drive/folders/1q_Hr450a7GVYOO4GXD1wTg1JXOvrgnmo	Sin novedad
6	Cumplir con los plazos de entrega establecidos contractualmente, garantizando la totalidad de las cantidades contratadas y el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas.	Se cumplieron con los plazos establecidos desde la firma del acta de inicio de se realizaron 3 entregas y se realizo la calibración en sitio de los equipos en mención	https://drive.google.com/drive/folders/1p85J1K0CySea32KijkT-gl3OTcPilYVA?usp=sharing	Si novedad
7	Informar oportunamente al supervisor del contrato cualquier situación de fuerza mayor, caso fortuito o circunstancia que pueda afectar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, presentando los soportes correspondientes.	Se cumplió dentro de las entregas de los equipos no se conto con eventos fortuitos que no permitieran que el contrato no se hubiese ejecutado	N/A	Si novedad
8	Atender, subsanar las observaciones, requerimientos u objeciones formuladas por la supervisión	No se tuvieron subsanaciones ni observación durante la ejecución del contrato	N/A	Sin novedad

	relacionadas con calidad, cantidad, oportunidad, funcionamiento cumplimiento de especificaciones técnicas de los bienes suministrados, dentro del término establecido por la Entidad y, en todo caso, en un plazo no superior a dos (2) días hábiles cuando la naturaleza del requerimiento así lo permita.			
9	Reemplazar, sin costo adicional para el Hospital, los bienes que presenten defectos de fabricación, fallas de funcionamiento, daños atribuibles al transporte o incumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas en un plazo no superior a dos (2) días hábiles cuando la naturaleza del requerimiento así lo permita.	Los equipos entregados todos están en buen estado sin presentar ningún defecto de fabrica	N/A	Si novedad
10	Entregar los certificados y cartas de representación expedidos por el fabricante y/o distribuidor autorizado, con una vigencia mínima de un (1) año por las marcas ofertadas.	Se adjuntaron los documentos de representación de fabrica avalándonos como distribuidores de la marca	https://drive.google.com/drive/folders/1NSak94-JJI6RvtlJtqsUh64tlgWxMipO?usp=sharing	Sin novedad
11	Entregar las fichas técnicas y documentación técnica correspondiente a cada uno de los equipos biomédicos y bienes objeto del contrato.	Se realizo entrega tanto física como en medio magnético de toda la información de los equipos en el punto que corresponde a este numeral se entregó fichas y documentación técnica	https://drive.google.com/drive/folders/1YqwxeXKXYayqUyB9kiEiim45qms6AuWs https://drive.google.com/drive/folders/1Sd8euyWl1IaKRBU5Mz0p4XtJGgOy_irV https://drive.google.com/drive/folders/1q_Hr450a7G	Sin novedad

			VYOO4GXD1wTg1JXOvrgnmo	
12	Entregar los registros sanitarios expedidos por el INVIMA vigentes, cuando naturaleza del bien así lo requiera.	Se realizo entrega tanto física como en medio magnético de toda la información de los equipos en el punto que corresponde a este numeral se entrego los invimas	https://drive.google.com/drive/folders/1YqwxeXKXYayqUyB9kiEiim45gms6AuWs https://drive.google.com/drive/folders/1Sd8euyWl1IaKRBU5Mz0p4XtJGgOy_irV https://drive.google.com/drive/folders/1q_Hr450a7GVYOO4GXD1wTg1JXOvrgnmo	Sin novedad
13	Entregar los registros, declaraciones o manifiestos de importación expedidos por la DIAN respecto de aquellos equipos o dispositivos biomédicos importados que lo requieran, con una vigencia máxima de un (1) año por cada equipo.	Se realizo entrega tanto física como en medio magnético de toda la información de los equipos en el punto que corresponde a este numeral se entrego el manifiesto de importación	https://drive.google.com/drive/folders/1YqwxeXKXYayqUyB9kiEiim45gms6AuWs https://drive.google.com/drive/folders/1Sd8euyWl1IaKRBU5Mz0p4XtJGgOy_irV https://drive.google.com/drive/folders/1q_Hr450a7GVYOO4GXD1wTg1JXOvrgnmo	Si novedad
14	Entregar los certificados de calibración vigentes para los equipos biomédicos que requieran control metrológico, emitidos por organismos o laboratorios competentes conforme a la normatividad aplicable.	Se realizo entrega tanto física como en medio magnético de toda la información de los equipos en el punto que corresponde a este numeral se entrego certificados de calibración	https://drive.google.com/drive/folders/1YqwxeXKXYayqUyB9kiEiim45gms6AuWs https://drive.google.com/drive/folders/1Sd8euyWl1Ia	Sin novedad

			KRBU5Mz0p4XtJGgOy_irV https://drive.google.com/drive/folders/1g_Hr450a7GVYOO4GXD1wTg1JXOvrgnmo	
15	Entregar las frecuencias de mantenimiento preventivo recomendado por el fabricante para cada equipo biomédico suministrado.	Se realizo entrega tanto física como en medio magnético de toda la información de los equipos en el punto que corresponde a este numeral se entrego mantenimiento preventivo	https://drive.google.com/drive/folders/1YqwxeXKXYayqUyB9kiEiim45gms6AuWs https://drive.google.com/drive/folders/1Sd8euyWl1IaKRBU5Mz0p4XtJGgOy_irV https://drive.google.com/drive/folders/1g_Hr450a7GVYOO4GXD1wTg1JXOvrgnmo	Sin novedad
16	Entregar las frecuencias de calibración de los equipos biomédicos para los cuales aplique dicha actividad durante su ciclo de vida.	La frecuencia de calibración de los equipos solo los que requieren en una vez por año autorizado por el fabricante	https://drive.google.com/drive/folders/1YqwxeXKXYayqUyB9kiEiim45gms6AuWs https://drive.google.com/drive/folders/1Sd8euyWl1IaKRBU5Mz0p4XtJGgOy_irV https://drive.google.com/drive/folders/1g_Hr450a7GVYOO4GXD1wTg1JXOvrgnmo	Sin novedad
17	Entregar los protocolos y procedimientos de mantenimiento preventivo	Se realizo entrega tanto física como en medio magnético de toda la información de los equipos en el	https://drive.google.com/drive/folders/1YqwxeXKXY	Sin novedad

	definidos por el fabricante para cada equipo biomédico.	punto que corresponde a este numeral de los protocolos de mantenimiento preventivo	ayqUyB9kiEiim45gms6AuWs https://drive.google.com/drive/folders/1Sd8euyWl1IaKRBU5Mz0p4XtJGgOy_irV https://drive.google.com/drive/folders/1g_Hr450a7GVYOO4GXD1wTg1JXOvrgnmo	
18	Informar y documentar los canales oficiales de atención y soporte técnico, incluyendo direcciones, correos electrónicos, líneas telefónicas y demás medios de contacto disponibles para la gestión de garantías, soporte técnico y mantenimiento.	Se deja dentro de los documentos adjuntos los datos del contrato de programación de visitas de mantenimiento comunicrase con el correo tac@tecnicaelectromedica.com	https://drive.google.com/drive/folders/1YqwxeXKXYayqUyB9kiEiim45gms6AuWs https://drive.google.com/drive/folders/1Sd8euyWl1IaKRBU5Mz0p4XtJGgOy_irV https://drive.google.com/drive/folders/1g_Hr450a7GVYOO4GXD1wTg1JXOvrgnmo	Sin novedad
19	Entregar cronogramas de las actividades de soporte técnico, mantenimiento preventivo, calibración, instalación y capacitación, cuando estas actividades formen parte del alcance contractual.	Se deja dentro de los documentos adjuntos los datos del contrato de programación de visitas de mantenimiento comunicrase con el correo tac@tecnicaelectromedica.com	https://drive.google.com/drive/folders/1YqwxeXKXYayqUyB9kiEiim45gms6AuWs https://drive.google.com/drive/folders/1Sd8euyWl1IaKRBU5Mz0p4XtJGgOy_irV https://drive.google.com/drive/folders/1g_Hr450a7G	Sin novedad

			VYOO4GXD1wTg1JXOvrgnmo	
20	Aportar las hojas de vida, certificaciones de formación, matrículas o tarjetas profesionales y demás soportes que acrediten la idoneidad del personal técnico que intervenga en la instalación, mantenimiento, calibración o capacitación de los equipos biomédicos, cuando ello resulte aplicable.	Se deja evidencia de los documentos de los profesionales que realizaran las intervenciones de los equipos eta documentación se enviaran en la fecha que estén programados para su mantenimiento	https://drive.google.com/drive/folders/12ipgRjXd8QJlimA1J2InM05Aa8BH7B04?usp=sharing	Sin novedad
21	Entregar las guías, protocolos o recomendaciones del fabricante para la limpieza, desinfección, conservación y uso seguro de cada equipo biomédico suministrado.	Se realizo entrega tanto física como en medio magnético de toda la información de los equipos en el punto que corresponde a este numeral de los protocolos recomendaciones del fabricante limpieza y desinfección de los equipos	https://drive.google.com/drive/folders/1YqwxeXKXYayqUyB9kiEiim45gms6AuWs https://drive.google.com/drive/folders/1Sd8euyWl1IaKRBU5Mz0p4XtJGgOy_irV https://drive.google.com/drive/folders/1g_Hr450a7GVYOO4GXD1wTg1JXOvrgnmo	Sin novedad
22	Entregar la hoja de vida individual de cada equipo biomédico suministrado, incluyendo la información técnica, número de serie, modelo, fabricante, fecha de fabricación y demás información relevante para su gestión tecnológica.	Se realizo entrega tanto física como en medio magnético de toda la información de los equipos en el punto que corresponde a este numeral hoja de vida por equipo	https://drive.google.com/drive/folders/1YqwxeXKXYayqUyB9kiEiim45gms6AuWs https://drive.google.com/drive/folders/1Sd8euyWl1IaKRBU5Mz0p4XtJGgOy_irV https://drive.google.com/drive/folders/1g_Hr450a7G	Sin novedad

			VYOO4GXD1wTg1JXOvrgnmo	
23 - 24 - 25	Entregar los manuales de operación y manual de instalación en idioma español para cada equipo biomédico suministrado.	Se realizo entrega tanto física como en medio magnético de toda la información de los equipos en el punto que corresponde a este numeral manuales en español	https://drive.google.com/drive/folders/1YqwxeXKXYayqUyB9kiEiim45gms6AuWs https://drive.google.com/drive/folders/1Sd8euyWl1IaKRBU5Mz0p4XtJGgOy_irV https://drive.google.com/drive/folders/1q_Hr450a7GVYOO4GXD1wTg1JXOvrgnmo	Sin novedad
26	Entregar los planos, diagramas, esquemas de instalación, conexiones, arquitectura técnica o documentación equivalente cuando la naturaleza del equipo biomédico lo requiera.	No aplica para los equipos puesto que son equipos de consulta externa que no requieren de instalación	N/A	Sin novedad
27	Entregar la relación de repuestos mínimos recomendados por el fabricante para la adecuada operación y mantenimiento de los equipos suministrados, cuando ello resulte aplicable.	Se realizo entrega de esquema de respuestas en los equipos que lo requieren	https://drive.google.com/drive/folders/1YqwxeXKXYayqUyB9kiEiim45gms6AuWs https://drive.google.com/drive/folders/1Sd8euyWl1IaKRBU5Mz0p4XtJGgOy_irV https://drive.google.com/drive/folders/1q_Hr450a7GVYOO4GXD1wTg1JXOvrgnmo	Sin novedad

28	Realizar la capacitación básica de operación, uso seguro y cuidados de los equipos biomédicos al personal designado por la Entidad, cuando así se encuentre previsto en las especificaciones técnicas del proceso.	Se realiza programación en común acuerdo con la institucional para realizarla el día 21 de septiembre del 2026 a las 1400 en las instalaciones de palma real. No se había realizado ante debido a que no se tenia asignando aun el personal que la va a recibir	https://drive.google.com/drive/folders/11rKmPTcX7geiiXhPT1cN5xoJDcrejkVr?usp=sharing	Sin novedad
29	Suscribir las actas de entrega, instalación, puesta en funcionamiento y recibo a satisfacción que sean requeridas por la Entidad para la ejecución del contrato.	Se realiza entrega de las actas de entrega debidamente firmadas por los supervisores del contrato en mención	https://drive.google.com/drive/folders/1g_Hr450a7GVYOO4GXD1wTg1JXOvrgnmo	Sin novedad
30	Cumplir con toda la normatividad técnica, sanitaria, metrológica y demás disposiciones aplicables a los equipos biomédicos y mobiliario hospitalario objeto del contrato.	Se entrega los documentos que avalan el cumplimiento de la normativa metrológica esto lo ampara el certificado de metrología ONAC que se entrego en los equipos que requerían metrología	https://drive.google.com/drive/folders/1YqwxeXKXYayqUyB9kiEiim45gms6AuWs https://drive.google.com/drive/folders/1Sd8euyWl1laKRBU5Mz0p4XtJGgOy_irV https://drive.google.com/drive/folders/1g_Hr450a7GVYOO4GXD1wTg1JXOvrgnmo	Sin novedad

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Hernán Molano Rivero

HERNAN MOLANO RIVERO
Fecha: 21/09/2026